



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR n° 35/2017

**REF: RECEPCIÓN DE DROGAS POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y
TOXICOLOGÍA DEL INSTITUTO TÉCNICO FORENSE**

Montevideo, 1° de marzo de 2017.-

**A LOS SEÑORES MAGISTRADOS CON
COMPETENCIA EN MATERIA PENAL:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente a fin de comunicar, que el horario de recepción de drogas por parte del Departamento de Laboratorio de Química y Toxicología del Instituto Técnico Forense es de lunes a viernes de 14 a 17 horas, horario que se mantendrá durante el invierno y que comenzará a regir el día 13 de marzo del corriente año.-

En este sentido, se recuerda que dicho Departamento se encuentra instalado en la nueva sede del CESERPE (Centro de Servicios Periciales) sita en la calle Carlos Gardel n° 1220 pisos 3° y 4°, de esta ciudad (tels:2909 2098 – 2909 2255).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

mvp


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

Ficha-1622/2011